

GRAL. JUAN PEREDA ASBUN
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O :

Que, la Presidencia de la República, por las circunstancias especiales de trabajo que viene desarrollando precisa incrementar su Presupuesto con el objeto de cumplir obligaciones perentorias.

Que, analizado este requerimiento por la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Finanzas y revisado el comportamiento presupuestario del Servicio, se ha establecido la procedencia de un Presupuesto Adicional con recursos del Tesoro Nacional, en el que se incluye el detalle de Ingresos y Egresos elaborados por la Dirección mencionada.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

D E C R E T A :

ARTÍCULO ÚNICO Apruébase el Presupuesto Adicional de la Presidencia de la República, para su vigencia en la presente gestión fiscal por la suma de UN MILLON NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS 00/100 PESOS BOLIVIANOS (\$b. 1.098.400), con recursos del Tesoro Nacional, de acuerdo al siguiente detalle:

CAPITULO : FUNCIONAMIENTO

PROGRAMA 01 : ADMINISTRACION GENERAL

Financiamiento por Origen de los Recursos:

Código F u e n t e	Presupuesto Adicional 1978
INACIONALES	<u>1.098.400.-</u>
1.-Tesoro Nacional	<u>1.098.400.-</u>
T o t a l :	<u>1.098.400.-</u>

E G R E S O S
(En Pesos Bolivianos)

Clasificación por Objeto del Gasto:

Código	D e s c r i p c i ó n	Presupuesto Adicional 1978
220	SERVICIOS NO PERSONALES	<u>1.098.400.-</u>
260	Otros Servicios No Personales	<u>1.098.400.-</u>
262	Asignaciones Globales	<u>1.098.400.-</u>
T o t a l :		<u>1.098.400.-</u>

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Finanzas queda encargado de la ejecución y cumplimiento del

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho años.

FDO. GRAL. JUAN PEREDA ASBUN, Ricardo Anaya Arze, Faustino Rico Toro, Walter Castro Avendaño, Raúl Lema Patiño, Jorge Tamayo Ramos, Alfredo Franco Guachalla, Edwin Tapia Frontanilla, Jorge Burgoa Alarcón, Ismael Castro Montaña, Guillermo Escóbar Uhry, Jaime Larrazabal L., Oscar Román Vaca, Gastón Moreira Ostria, Guillermo Bilbao La Vieja.